MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA

CLÍNICA HUAP

Santiago, 10 de septiembre del 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de subdirector de gestión clínica del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **DON DAVID BARRERA ARCE, MÉDICO**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

AGOSTO 2026

INICIO	TÉRMINO	Número de Horas
02/08/2026	02/08/2026	11 horas
05/08/2026	05/08/2026	12 horas
10/08/2026	11/08/2026	12 horas
12/08/2026	12/08/2026	12 horas
17/08/2026	18/08/2026	12 horas
19/08/2026	19/08/2026	12 horas
24/08/2026	25/08/2026	12 horas
26/08/2026	26/08/2026	12 horas
31/08/2026	31/08/2026	4 horas
Total		**99 horas**

Dr. Matias Olea Salgado
Jefe (S) Unidad de Clínica HUAP
Subdirección de Gestión Clínica